



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO

**PLAN DE MEJORA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO
CURSO 2013 /2014**

DATOS DEL PLAN DE MEJORA	
Facultad: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	
Título: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
Nº de Seguimiento: 3	Nº de Expediente: 2500909
Fecha: Febrero 2014	

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título:

No se expone como tal un perfil de ingreso. La información en el enlace correspondiente de la web, de acceso intuitivo por otro lado, se limita a enumerar los apartados del informe médico preceptivo para realizar actividades físicas y deportivas que se exige a los futuros estudiantes. Más allá de eso, no hay ningún tipo de requisito formativo, personal o vocacional que permita definir un perfil de ingreso.

Acción correctora:

Se ha incluido el perfil de ingreso

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/cafd-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

Información pública del título:

Las competencias del título no son directamente accesibles desde la página de presentación del título. Es necesario primero entrar en el apartado "Plan de Estudios", y de ahí a "Competencias del título" para encontrarlas, lo que complica su visibilidad. No obstante, la enumeración de competencias coincide satisfactoriamente con la aprobada en la última modificación del título.

La información aportada se limita a esa lista, expuesta de un modo poco atractivo a nivel visual, sin que se añada una explicación de las mismas que facilite su comprensión para el futuro estudiante teniendo en cuenta que en su formulación se emplean términos técnicos con los que no estará familiarizado.

Constituiría una buena práctica deseable la inclusión de algún tipo de presentación o de explicación adaptada de las competencias que las haga comprensibles para el futuro estudiante y permita a éste adquirir un conocimiento real de los objetivos del título.

Acción correctora:

Se ha adaptado la información para hacerla más atractiva. Ahora las competencias se describen de forma general en este enlace

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/cafd-presencial/plan-de-estudios>

Además se puede acceder a ellas en este otro enlace:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/cafd-presencial/plan-de-estudios/archivos-1/competencias_aneca_grado_cafd.pdf

Información pública del título:

El apartado relativo a la documentación oficial del título se encuentra dentro del apartado "Presentación", lo que dificulta un poco su visibilidad ya que no es la ubicación más idónea para esta información. Sería deseable que se enlazara de modo más visible en la página web del título.

Una vez dentro de ese apartado, se observa que la información presenta carencias importantes. No se incluyen ninguno de los dos informes de seguimiento del título emitidos en 2011 y 2012. Respecto de las modificaciones del título, el enlace llamado "Evaluación ANECA sobre la propuesta de modificación de plan de estudios" conduce al informe de evaluación para la verificación del título, no al de modificación.

Sin embargo, el acceso llamado "Evaluación positiva del Título de Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA" lleva al informe de evaluación de la segunda modificación del título.

No hay documentación sobre la primera modificación operada en 2011.

El enlace al RUCT no conduce al asiento específico del título.

La publicación la información completa, sistematizada y accesible sobre este punto constituye una buena práctica que evidenciaría el compromiso de la Universidad con la cultura de la calidad.

Acción correctora:

Se han incluido todos los enlaces a documentos de seguimiento e informes de ANECA en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/cafd-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

Información pública del título:

Se debe especificar el perfil de admisión, siendo insuficiente el listado con los criterios a seguir para el informe médico de aptitud de cara al acceso a los estudios.

Acción correctora:

Se puede acceder al perfil de ingreso desde este enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/cafd-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

Despliegue del Plan de Estudios: Las *guías docentes*.

En la web se especifica que varias asignaturas tienen carácter de "optativa" cuando en la memoria verificada su carácter es "Obligatoria" (p.e. "Humanidades", "Planificación del entrenamiento deportivo", "Organización de Sistemas Deportivos", entre otras).

Varias asignaturas han cambiado su denominación con respecto a la memoria verificada (p.e. Teología I, en la web se denomina "Teología y Sagrada Escritura" o "Ética aplicada: Bioética" pasa a denominarse "Bioética". Las guías docentes de algunas asignaturas contienen elementos que no se señalan en la memoria verificada. Por ejemplo la guía docente de la asignatura "Fundamentos pedagógicos del deporte" contiene algunas competencias no contempladas en la ficha de la asignatura de la memoria verificada (CT6, CT11, CT13, E4, E5,

E6) o unos resultados de aprendizaje que exceden lo razonable, tanto para los contenidos de la misma como para la carga docente de la asignatura.

Las guías docentes del prácticum, en cada una de las menciones son idénticas, aunque en la memoria verificada estas asignaturas forman parte de la especificidad necesaria de cada mención que contempla el plan de estudios.

Con respecto al TFG, la web informa de un Reglamento que regula el Trabajo Fin de Grado pero al cual no se puede acceder.

Las actividades formativas que se emplean en las diferentes asignaturas que componen el plan de estudios facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Sin embargo, los resultados de aprendizaje de algunas asignaturas exceden con mucho lo previsto en la memoria verificada y las actividades formativas contempladas tampoco son suficientes para alcanzar los nuevos resultados de aprendizaje planteados.

Acción correctora:

Se puede acceder al reglamento del TFG en este enlace:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/Abr_13/aplicacion_reglamento_tfg.pdf

Se ha ampliado la información específica de los distintos practicum

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/cafd-presencial/plan-de-estudios>

Se han reducido los resultados de aprendizaje y adaptado las actividades formativas de algunas asignaturas para evitar deficiencias en la adquisición de los resultados de aprendizaje propuestos.

Información y Transparencia

Información al estudiante.

Para facilitar una información completa de la planificación docente al futuro estudiante de modo que éste pueda valorarla, resulta especialmente recomendable que la información de todas las convocatorias de exámenes y de la planificación docente completa esté disponible de manera pública desde el primer momento.

Acción correctora:

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad:

La información publicada en el enlace aportado en la documentación <http://www.ucam.edu/estudios/grados/cafd-presencial/sistema-de-calidad-del-titulo>, a fecha 11/12/2013 referente al Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Título, no se corresponde con la versión incluida en la memoria de verificación con fecha de aprobación de 1 de julio de 2009.

La mayoría de la documentación aportada no presenta ningún sistema de control, se echa en falta la fecha y/o la versión de los documentos. Se debería aportar el procedimiento a seguir para el control de la documentación.

En cuanto a las evidencias de que, con carácter periódico, los objetivos de calidad se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos, se presentan dos actas correspondientes a julio 2012 y marzo 2013 sobre las acciones de mejora a implantar. También se presenta el informe de las mejoras realizadas durante el curso 2012-13 donde se indican las acciones correctoras realizadas pero no se hace ninguna referencia al resultado de las mejoras implantadas.

Se debe aportar la información concreta que evidencie el análisis y actualización de los objetivos de calidad de acuerdo a los resultados obtenidos. Con la información aportada no se puede evidenciar su análisis y actualización.

Respecto a la participación de los grupos de interés, en el documento de Análisis de la satisfacción de los grupos de interés. Sistema de garantía interna de calidad se enumeran los distintos informes de resultados de la satisfacción de los citados grupos (pp. 5 y 6), sin embargo, en el Anexo 2. Ejemplos de encuestas no se encuentran ejemplos de todos ellos sino que aparecen en otros documentos sin aparente conexión con el primero (por ejemplo, la encuesta a egresados, a empleadores y al PAS).

En cuanto al informe de resultados de encuestas de satisfacción, correspondiente al curso 2012, según el documento, se refiere a las valoraciones de los estudiantes. Se debe aportar información del análisis que se realiza sobre los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés.

Respecto al Informe de Reclamaciones del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en la documentación se aporta información sobre el resultado del procedimiento utilizado en la tramitación de las sugerencias, quejas o reclamaciones. No se aporta información sobre cómo las sugerencias, quejas y reclamaciones han contribuido a la mejora del título, ni se hace referencia a su análisis ni a cómo este análisis reporta en la mejora del título.

Acción correctora:

Toda la información organizada respecto al sistema de garantía de calidad se estructura ahora en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/cafd-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento.

La información aportada en la web no permite comprobar que el personal académico que participa en el plan de estudios corresponda con el comprometido en la memoria de verificación. La información que se detalla se limita a la asignatura que se imparte y los proyectos de investigación en los que participa el personal. En algunos casos ni tan siquiera se puede acceder a esta información tan limitada.

La información que se dispone a través de la web es muy limitada y no permite saber en ningún caso ni el grado académico, ni la experiencia, ni el tipo de vinculación y dedicación del profesorado a la universidad. Se recuerda que el perfil del personal académico que está impartiendo la asignatura debe ser el comprometido en la memoria de verificación.

Acción correctora:

Se ha ampliado la información específica del perfil de profesorado en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/cafd-presencial/profesorado>

Además, cada profesor tiene un enlace a la base de datos de UCAM Personas en la que se amplía la información de cada docente y su perfil académico.

Ejemplo:

<http://personas.ucam.edu/personas/perfil/antonio-calderon-luquin>